



**AiD INGENIEROS**

**PROYECTOS, CONSTRUCCIONES  
MONTAJES E INSTALACIONES**

## **POLÍTICA DE ÉTICA DE NEGOCIOS**

Todas las actividades realizadas por AID Ingenieros deben reflejar los más altos estándares de comportamiento ético, por ello se debe considerar las siguientes directrices:

- Realizar las actividades con integridad mostrando respeto a la dignidad humana, a los derechos del individuo, a las Normas Ambientales y a los compromisos empresariales.
- Proteger la confidencialidad de los registros entregados por el cliente.
- Abstenerse de entregar o recibir obsequios, beneficios o favores que condicionen la relación comercial con terceros.
- Respetar las leyes y convenciones nacionales e internacionales, promoviendo un contexto comercial sustentable y compitiendo en el mercado de forma leal y transparente. AID Ingenieros tiene la obligación de informarse de las leyes relevantes a sus actividades.
- Cumplir con principios, regulaciones, políticas, procedimientos y controles relacionados a la contabilidad de la Empresa describiendo claramente y reflejando exactamente las transacciones registradas.
- Supervisar regularmente la conducta ética y crear condiciones adecuadas para que los empleados u otros puedan reportar violaciones potenciales a esta política.

Arequipa, 03 de Junio del 2016

Enrique Linares Silva  
Gerente General

